



AYUNTAMIENTO

IU, PSOE, Ciudadanos y la concejala no adscrita, en contra de la prisión permanente revisable

- El PP presentó en la tarde de ayer una moción en el Pleno del Ayuntamiento de Zamora en apoyo y defensa de esta medida que serviría para acabar con delincuentes reincidentes incapaces de reinsertarse en la sociedad
- La portavoz popular, Clara San Damián, defendió esta moción que no fue aprobada por el resto de grupos políticos del Consistorio de la capital
- La prisión permanente revisable no significa cadena perpetua ni es una suerte de ‘pena definitiva’, sino un mecanismo para compatibilizar la contundencia de la respuesta penal en casos de especial gravedad con la finalidad de reeducación y reinserción

01, febrero, 2018.- Clara San Damián, portavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento de Zamora, ha lamentado este jueves que ni Izquierda Unida, ni PSOE, ni Ciudadanos, ni la concejala no adscrita apoyaran ayer la moción que el Grupo Popular presentó en el Pleno del Consistorio de la capital en favor de la prisión permanente revisable.

Para San Damián, quien inició su intervención en el Pleno exponiendo y recordando algunos graves casos de delincuentes que tras salir de la cárcel volvieron a cometer delitos, es “incomprensible” que los grupos políticos que forman el Ayuntamiento de Zamora “no tuvieran la sensibilidad suficiente” para apoyar una medida que, en todo caso, “no significa una cadena perpetua. Ni siquiera es una pena definitiva, sino un mecanismo para compatibilizar la contundencia de la respuesta penal en



OFICINA DE INFORMACIÓN

casos de especial gravedad con la finalidad de reeducación y reinserción”.

Además, Clara San Damián ha hecho especial hincapié “en el giro que ha dado Ciudadanos a nivel nacional, propio de su inmadurez política que le hace incapaz de posicionarse en asuntos como éste. Es una clara muestra de oportunismo ante la presión social que están recibiendo teniendo en cuenta q la sociedad apoya esta medida”. En palabras de la portavoz, “no nos sorprendería que en el próximo pleno el portavoz de Ciudadanos en Zamora presentara, a tenor del giro oportunista que ha dado su partido, una moción de apoyo a la prisión permanente revisable después de no haberla apoyado en el pleno de ayer. De este partido podemos esperarnos cualquier cosa menos seriedad y coherencia política “

La portavoz popular incidió en que la prisión permanente revisable “es una pena extraordinaria, para supuestos de extrema gravedad” y se trata de una medida que ya ha sido contemplada en países de nuestro entorno europeo como “Italia, Reino Unido, Francia, Suiza, Austria, Dinamarca o Alemania”.

Por tanto, desde el Grupo Popular, a través de su portavoz Clara San Damián, se ha manifestado que es “una lástima que el resto de grupos políticos municipales hayan preferido obviar la realidad a asumir su responsabilidad”; más si cabe cuando “el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha considerado la prisión permanente revisable un modelo ajustado a la Convención Europea de Derechos Humanos, al incluir mecanismos de revisión de la condena”.

Finalmente, la portavoz popular ha insistido en que la prisión permanente revisable es “un instrumento de escasa utilización, pero para casos extremos es conveniente que nuestro ordenamiento jurídico lo tenga previsto”.